

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

ACTA N° GYE – MCS - 30042017

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de SODELOR S.A. celebrada el día veintinueve de Abril del 2017

En Guayaquil siendo las 10:00 hrs. se reunieron en la sede social de SODELOR S.A.. las personas que a continuación se relacionan:

Socios CASTRO RAMIREZ INGRID VERONICA	%	50
Socios RUGEL VILLAMAR JORGE HUMBERTO	%	50
SUMA	%	100

Todos socios los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha Abril 29 del 2017 , dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme al artículo 369 del Código de Comercio.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2016.
4. Distribución de utilidades.
5. Elección de junta directiva.
6. Propositiones de los socios.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum El gerente de la compañía informó que se encontraban en esta reunión los Señores : NIETO ALVARADO LEONARDO GABRIEL, ALVARADO MORAN EDITH MARIVEL, cuyas cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la compañía y

que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de cuotas sociales y. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2. Informe del Gerente, dio lectura al siguiente informe:

Apreciados socios:

1.- Que los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía presentan los saldos de esta forma; ACTIVOS \$ 9.168,16, PASIVOS \$ 5.313,83 PATRIMONIO \$ 3.854,33

INGRESOS \$ 101.175,54 TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 100.996,61 Y EL RESULTADO DE \$ 178,93

2.- Que le empresa se encuentra en pleno proceso de desarrollo comercial.

Por lo tanto en revisión contable de normas, políticas y nuevos procedimientos de proceso de información.

3.- Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, la custodia, la conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son los adecuados.

4.- Que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día.

5.- Que los libros de contabilidad , y los comprobantes que generan las transacciones, se manejan y se conservan de acuerdo a lo que establece el código tributario y su reglamento, al igual que la ley de Compañías , se aplican de acuerdo a les ultimas exigencias.

6.- Que se cumple con las NIC, y NIIF respectivamente al igual que todos sus principios básicos y generales.

7.- Que se cumplen con la orden día de las sesiones celebradas.

8.- Relaciones laborales y beneficios sociales. La compañía continuó durante 2017 sus programas de desarrollo empresarial

De igual manera se cum control interno de los colaboradores.

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro particular que atender el presidente de la junta da por terminada la sesión, siendo la 12:30 hrs del 19 de Abril del 2017

Atentamente,

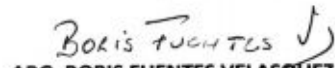


Jorge Humberto Rugel Villamar

GERENTE GENERAL

C.C. # 0921558326

Atentamente,



ABG. BORIS FUENTES VELÁSQUEZ
COMISARIO